



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

Monte 1 de Febrero 2022.-

VISTO:

La solicitud efectuada por el señor **SASIN LUIS ANTONIO DNI N°: 16.299.923.-** Que tramita por expediente N°: 20947 Letra S, en referencia a la constitución del Bien de Familia del inmueble cuyos datos catastrales son: Circunscripción I, Sección C, Chacra 16, Parcela 4N, Subparcela 278. Partida 12.741.-

CONSIDERANDO:

Que la constitución mencionada se caracteriza por su carácter de interés social, derivado de la situación socio económico de las familias afectadas.

Que en tal virtud se halla encuadra en las previsiones de la Ley 14394, artículos 34 a 50);

Por ello:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE

DECRETA:

Artículo 1°: Declárese de Interés Social la constitución **BIEN DE FAMILIA** al inmueble designado catastralmente como: Circunscripción I, Sección C, Chacra 16, Parcela 4N, Subparcela: 278, de este partido de San Miguel del Monte.

Artículo 2°: Requierase la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de la constitución e inscripción correspondientes a favor de **SASIN LUIS ANTONIO.** -conforme con lo previsto por los artículos 34 A 50) de la Ley 14.394.

Artículo 3°: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

Decreto Nro: 275.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte